



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS CON CARGO AL PRESUPUESTO VIGENTE”

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

En la Junta de Gobierno Local del pasado 24 de agosto el Concejal del Área de Gobierno de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo llevaba una propuesta para “reconocimiento extrajudicial de créditos con cargo al presupuesto vigente”.

PREGUNTA:

¿Por qué importes y para qué conceptos se hizo tal reconocimiento de créditos?

Cartagena, 20 de septiembre de 2020

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA